



Azkoyen, S.A.
 Avda.San Silvestre, s/n.
 Tel. 34 948 709709
 Fax 34 948 709747
 31350 Peralta (Navarra) ESPAÑA

Factura Nº: 10144607
Fecha: 23.12.2020
Cliente Nº: 10010221
 NESTLÉ ESPAÑA, S.A.
CIF/NIF: ESA08005449

Duplicado

Página: 1 / 5

Incoterm 2010 ZPP / Portes Pagados	Proveedor:	Moneda: EUR	Enviado por:
--	-------------------	-----------------------	---------------------

Responsable de Pago: NESTLÉ ESPAÑA, S.A. Avda. Paisses Catalans, .25-51 08950 Esplugues de Llobregat	Enviar a: NESTLÉ ESPAÑA,S.A.U. C/ CLARA CAMPOAMOR, Nº 2 08950 ESPLUGUES DE LLOBREGAT ESPAÑA
--	--

Nº Pedido Cliente	Material Mat. Client.	Descripción	Cantidad	Dto.	Precio	Ctd.Base	Importe
Nº de entrega: 80747201 de fecha 24.11.2020 Dest.Merc:80003539 TCC / GUALBA 08474							
3200505863	10037330	CANALÓN CERVEZA	70 UN		2,72	1 UN	190,40
		Dto. Comercial		10,00-%	s/190,40		19,04-
		Neto posición			2,45	1 UN	171,36
3200505863	29101870	TUBO SILICON ALIMEN. 9x15 TRANS	60 M		2,51	1 M	150,60
		Dto. Comercial		10,00-%	s/150,60		15,06-
		Neto posición			2,26	1 M	135,54
3200505863	54532	Front Flange for 59059	60 UN		0,68	1 UN	40,80
		Dto. Comercial		10,00-%	s/40,80		4,08-
		Neto posición			0,61	1 UN	36,72
3200505863	54534	Rear Flange NSF	60 UN		0,88	1 UN	52,80
		Dto. Comercial		10,00-%	s/52,80		5,28-
		Neto posición			0,79	1 UN	47,52

Para transferencias, cartas de crédito u otra transacción a nuestra compañía, por favor comunique a su banco nuestros datos bancarios Banco: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A. Dirección: AV. CARLOS III, 33 31004 PAMPLONA(NAVARRA) Nº Cuenta: ES30 01822357 12 0010165242 Código SWIFT: BBVAESMMXXX	Condiciones de pago: Transferencia A 60 días Vencimiento 21.02.2021- 7.028,62
Peso bruto: 105 KG Nº de bultos: 3 Peso neto: 105 KG	

Observaciones:

CONDICIONES GENERALES DE VENTA

1. Generalidades

1.1.- Todos los contratos de compraventa de bienes (en adelante el "Producto") entre AZKOYEN y el Comprador se regirán por las presentes Condiciones Generales de Venta, excepto en todas aquellas condiciones particulares que hayan sido expresamente acordadas en el contrato, acuerdo comercial, en la oferta o en la aceptación del pedido. Por ello, carecen de valor, a todos los efectos, cualesquiera otras condiciones que no se hayan aceptado expresamente por AZKOYEN.

1.2.- Las condiciones generales o particulares de compra del Comprador no vincularán en ningún caso a AZKOYEN, aunque no hayan sido rechazadas expresamente.

1.3.- Se considerará que las presentes Condiciones Generales han sido comunicadas al Comprador desde el momento en que éste firme el contrato, el acuerdo comercial, se le envíe una oferta de AZKOYEN o una confirmación de pedido acompañada de estas Condiciones.

1.4.- Dado que algunas sociedades que forman parte del Grupo AZKOYEN residen en diferentes países, las presentes Condiciones Generales de Venta podrán verse modificadas con el fin de adaptar la contratación a las necesidades legales del país de referencia. En este caso, al presente documento se añadirán mediante Anexo las condiciones específicas que fueran de aplicación al país de la sociedad extranjera de AZKOYEN.

2. Formalización y alcance de los pedidos

2.1.- Para que un pedido se considere efectivo debe ser expresamente aceptado por AZKOYEN en un plazo de 3 días desde la recepción del mismo. El contrato de venta se considerará celebrado en el momento en el que el Comprador tenga conocimiento de la aceptación.

2.2.- Para el caso de que se revoque un pedido y no se ejecute el contrato por voluntad o responsabilidad del Comprador, AZKOYEN tendrá derecho a percibir las cantidades ingresadas por éste último en concepto de indemnización. En caso de que no se hubiera ingresado cantidad alguna, AZKOYEN tendrá derecho a percibir un 70% del precio del pedido como indemnización.

3. Precios

3.1.- Los precios de la compraventa son netos, sin incluir IVA ni cualquier otro impuesto, aduana, derecho o tasa, que se repercutirán posteriormente en la factura a los tipos correspondientes. Salvo que exista una estipulación contraria en el contrato, el acuerdo comercial o aceptación del pedido, los precios no incluyen embalaje, transporte, cargas, seguros, gastos de prueba, montaje, ensamble, conexión e instalación, considerándose situados en fábrica de AZKOYEN.

4. Condiciones de pago

4.1.- En defecto de otro pacto, el plazo de pago será al contado mediante transferencia bancaria a la cuenta que AZKOYEN le facilite.

4.2.- En caso de retraso en los pagos por parte del Comprador, éste tendrá que pagar a AZKOYEN, sin necesidad de requerimiento alguno y a partir de la fecha de vencimiento del pago y, en su defecto, un interés del 7% anual o, en caso de no poder aplicarse tal tipo, el interés máximo de demora previsto en la legislación vigente.

En caso de que se incumpla la obligación de pagar el precio en los plazos acordados, y sin perjuicio de las correspondientes reclamaciones judiciales, AZKOYEN tendrá derecho a requerir la devolución del Producto y hacer suyas las sumas ingresadas por el Comprador hasta ese momento, en concepto de resarcimiento del daño.

4.3.- En caso de que el Comprador tenga firmado con AZKOYEN algún tipo de Contrato de Servicios, Suministro de Producto o Repuestos, éste podrá quedar terminado por decisión de AZKOYEN.

5.- Reserva de dominio

El Producto se suministrará bajo reserva de dominio a favor de AZKOYEN hasta el total cumplimiento de las obligaciones de pago del Comprador, de manera que éste no adquirirá la propiedad hasta dicho momento. El Comprador mantendrá la mercancía en buen estado y la identificará, en su caso, como propiedad de AZKOYEN. Cuando el Comprador no proceda voluntariamente a la devolución del Producto, AZKOYEN queda autorizada desde este momento a entrar en el local donde esté ubicado el Producto y proceder a retirarlos, siendo de cuenta del Comprador los gastos que ello ocasionara.

6. Plazo de entrega

La entrega del pedido se acomodará a las condiciones indicadas en el contrato o en la aceptación del pedido. En caso de no especificarse el lugar de entrega, se considerará situado en la fábrica o almacenes de AZKOYEN.

7. Inspección y Recepción

7.1.- Una vez recibido el pedido, el Comprador verificará el contenido del mismo en un plazo no superior a 5 días desde su recepción para comprobar eventuales defectos y/o faltas que pudiesen ser imputables a AZKOYEN, a quien, en su caso, comunicará de forma inmediata la existencia de estos defectos y/o faltas. El Comprador deberá firmar el documento de recepción de mercancía al transportista indicando siempre que se recepciona, quedando pendiente la inspección/verificación de la misma.

7.2.- Si el pedido presenta defectos y/o faltas imputables a AZKOYEN, éste tomará las medidas necesarias para su eliminación.

7.3.- Una vez transcurridos los 5 días desde la recepción del pedido por parte del Comprador sin que AZKOYEN haya recibido una comunicación escrita sobre eventuales defectos o faltas, se considerará que el pedido ha sido aceptado.

8. Garantías

8.1.- Salvo estipulación expresa en contrario incluida en el contrato, oferta o aceptación del pedido, AZKOYEN garantiza los equipos o materiales que haya suministrado en lo referente a defectos de materiales, fabricación o diseño por un periodo de 12 MESES a partir de la fecha de instalación en el lugar de destino. Para ello, el comprador deberá notificar la misma al vendedor dentro de un plazo de un mes. Pasado este plazo, se utilizará en su defecto, la fecha de facturación del equipo si no se dispone de la fecha de instalación del mismo por el vendedor.

8.2.- La garantía consiste en la reparación, sustitución o abono (a elección de AZKOYEN) de los elementos que se hayan reconocido como defectuosos.

8.3.- El elemento reparado o sustituido tendrá 6 meses de garantía a partir de su reparación o sustitución.

8.4.- Las piezas defectuosas sustituidas deberán ser enviadas a AZKOYEN para su aceptación o rechazo de la garantía con la documentación pertinente debidamente referenciada. En el caso de que el Comprador no devolviera la pieza sustituida y/o la pieza devuelta tuviera signos de manipulación la garantía quedaría en tal caso sin efecto. En cualquier caso, estas piezas serán enviadas a AZKOYEN a cargo del comprador.

8.5.- En ningún caso AZKOYEN se hará cargo de las reparaciones efectuadas por personal ajeno a su organización.

8.6.- Quedan excluidos de la garantía los daños o defectos debidos al desgaste normal por utilización del Producto. Además, quedan excluidos de la garantía los daños y defectos originados por conservación o mantenimiento inadecuados, almacenamiento o manejo erróneo o negligente, uso abusivo, montaje defectuoso, variaciones en la calidad del suministro eléctrico (tensión, frecuencia, perturbaciones u otras similares), modificaciones introducidas en los equipos sin aprobación de AZKOYEN y, en general, cualquier causa que no sea imputable a AZKOYEN.

8.7.- La garantía no será aplicable si, en caso de avería, no se toman medidas para mitigar el daño.

9. Fuerza Mayor

9.1.- En caso de que AZKOYEN se vea impedido, total o parcialmente, para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causa de Fuerza Mayor, el cumplimiento de las obligaciones afectadas quedará suspendido, sin responsabilidad alguna, por el tiempo que sea razonablemente necesario según las circunstancias.

9.2.- Cuando ocurra una causa de Fuerza Mayor, AZKOYEN la comunicará al Comprador en la mayor brevedad posible, expresando dicha causa y su duración previsible. Igualmente le comunicará el cese de la causa, especificando el tiempo en el que dará cumplimiento a las obligaciones suspendidas.

10. Limitación de responsabilidad

La responsabilidad de AZKOYEN, sus agentes, empleados, subcontratistas y proveedores por las reclamaciones derivadas del cumplimiento o incumplimiento de sus obligaciones contractuales no excederá en conjunto del precio básico contractual y no incluirá en ningún caso perjuicios derivados del lucro cesante, pérdida de ingresos, costes de inactividad, demoras y reclamaciones de clientes del Comprador, costes de energía sustitutiva, incremento de los costes de explotación ni cualesquiera perjuicios especiales, indirectos o consecuenciales. La limitación de responsabilidad contenida en el presente apartado prevalecerá sobre cualquier otra contenida en cualquier otro documento contractual que sea contradictoria o incongruente con la misma, salvo que tal previsión restrinja en mayor medida la responsabilidad de AZKOYEN.

En caso de exportación de los productos, será de cuenta y riesgo del Comprador el cumplimiento de la normativa aplicable, la obtención de licencias o permisos correspondientes y cualquier otra formalidad en general.

11. Invalidez parcial

La posible invalidez o ineficacia de uno o varios apartados de las presentes Condiciones Generales no determinarán la invalidez o la ineficacia de las restantes Condiciones, que permanecerán vigentes y eficaces para todos los demás apartados.

12. Propiedad Intelectual e Industrial

La propiedad intelectual y/o industrial del Producto y la información entregada al Comprador, así como la de los equipos objeto del pedido y la de los elementos, planos, dibujos, "software", etc., incorporados o relativos al mismo, pertenece a AZKOYEN, por lo que queda expresamente prohibida su utilización por el Comprador para otros fines distintos a la utilización del Producto, así como su copia total o parcial o cesión de uso a favor de terceros sin el previo consentimiento por escrito de AZKOYEN.

12.1 Utilización de marcas, logotipos, rótulos y material publicitario: las marcas y distintivos de AZKOYEN, en particular la marca, sólo podrán ser utilizadas por el Comprador en los términos que acuerde expresamente con AZKOYEN por separado y por escrito.

13. Resolución

13.1.- Cualquiera de las Partes podrá resolver el contrato por medio de notificación escrita a la otra Parte, si una de ellas incumple, de manera sustancial, el mismo. Ningún incumplimiento del contrato será considerado sustancial a menos que la Parte que incumple haya sido notificada con antelación por escrito y no haya puesto remedio al incumplimiento dentro de los quince (15) días siguientes a la notificación.

13.2.- En caso de resolución, la parte cumplidora tendrá derecho a ser indemnizada por los daños y perjuicios que sufra como consecuencia del incumplimiento de la otra parte, con el límite para AZKOYEN establecidos en el apartado 10 de las presentes Condiciones.

14. Protección de datos

AZKOYEN y el Comprador se comprometen a cumplir todas las obligaciones legales en materia de protección de datos de carácter personal.

15. Derecho aplicable. Jurisdicción y Competencia

Las presentes Condiciones serán regidas por, e interpretadas de acuerdo con el derecho español. Las partes renuncian expresamente a cualquier otro fuero que pudiese corresponderles y se someten a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Pamplona capital, (España).



Azkoyen, S.A.
 Avda.San Silvestre, s/n.
 Tel. 34 948 709709
 Fax 34 948 709747
 31350 Peralta (Navarra) ESPAÑA

Factura Nº: 10144607
Fecha: 23.12.2020
Ciiente Nº: 10010221
 NESTLÉ ESPAÑA, S.A.
CIF/NIF: ESA08005449

Duplicado

Página: 2 / 5

Incoterm 2010 ZPP / Portes Pagados	Proveedor:	Moneda: EUR	Enviado por:
--	-------------------	-----------------------	---------------------

Responsable de Pago: NESTLÉ ESPAÑA, S.A. Avda. Paisses Catalans, .25-51 08950 Esplugues de Llobregat	Enviar a: NESTLÉ ESPAÑA,S.A.U. C/ CLARA CAMPOAMOR, Nº 2 08950 ESPLUGUES DE LLOBREGAT ESPAÑA
--	--

Nº Pedido Cliente	Material Mat. Client.	Descripción	Cantidad	Dto.	Precio	Ctd.Base	Importe
3200505863	54732	Flange Locknut (54436)	70 UN		0,69	1 UN	48,30
		Dto. Comercial		10,00-%	s/48,30		4,83-
		Neto posición			0,62	1 UN	43,47
3200505863	55048	SELLO DEL BATIDOR MK1 ROJA	150 UN		0,68	1 UN	102,00
		Dto. Comercial		10,00-%	s/102,00		10,20-
		Neto posición			0,61	1 UN	91,80
3200505863	55410	CÁMARA DE BATIDO DE 12 MM OUTL	100 UN		1,24	1 UN	124,00
		Dto. Comercial		10,00-%	s/124,00		12,40-
		Neto posición			1,12	1 UN	111,60
3200505863	55900	CLIP EN LA BASE	100 UN		2,46	1 UN	246,00
		Dto. Comercial		10,00-%	s/246,00		24,60-
		Neto posición			2,21	1 UN	221,40
3200505863	56338	Canister 220mm	28 UN		43,32	1 UN	1.212,96
		Dto. Comercial		10,00-%	s/1.212,96		121,30-
		Neto posición			38,99	1 UN	1.091,66

Para transferencias, cartas de crédito u otra transacción a nuestra compañía, por favor comunique a su banco nuestros datos bancarios Banco: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A. Dirección: AV. CARLOS III, 33 31004 PAMPLONA(NAVARRA) Nº Cuenta: ES30 01822357 12 0010165242 Código SWIFT: BBVAESMMXXX	Condiciones de pago: Transferencia A 60 días Vencimiento 21.02.2021- 7.028,62
Peso bruto: 105 KG Nº de bultos: 3	
Peso neto: 105 KG	

Observaciones:

CONDICIONES GENERALES DE VENTA

1. Generalidades

1.1.- Todos los contratos de compraventa de bienes (en adelante el "Producto") entre AZKOYEN y el Comprador se regirán por las presentes Condiciones Generales de Venta, excepto en todas aquellas condiciones particulares que hayan sido expresamente acordadas en el contrato, acuerdo comercial, en la oferta o en la aceptación del pedido. Por ello, carecen de valor, a todos los efectos, cualesquiera otras condiciones que no se hayan aceptado expresamente por AZKOYEN.

1.2.- Las condiciones generales o particulares de compra del Comprador no vincularán en ningún caso a AZKOYEN, aunque no hayan sido rechazadas expresamente.

1.3.- Se considerará que las presentes Condiciones Generales han sido comunicadas al Comprador desde el momento en que éste firme el contrato, el acuerdo comercial, se le envíe una oferta de AZKOYEN o una confirmación de pedido acompañada de estas Condiciones.

1.4.- Dado que algunas sociedades que forman parte del Grupo AZKOYEN residen en diferentes países, las presentes Condiciones Generales de Venta podrán verse modificadas con el fin de adaptar la contratación a las necesidades legales del país de referencia. En este caso, al presente documento se añadirán mediante Anexo las condiciones específicas que fueran de aplicación al país de la sociedad extranjera de AZKOYEN.

2. Formalización y alcance de los pedidos

2.1.- Para que un pedido se considere efectivo debe ser expresamente aceptado por AZKOYEN en un plazo de 3 días desde la recepción del mismo. El contrato de venta se considerará celebrado en el momento en el que el Comprador tenga conocimiento de la aceptación.

2.2.- Para el caso de que se revoque un pedido y no se ejecute el contrato por voluntad o responsabilidad del Comprador, AZKOYEN tendrá derecho a percibir las cantidades ingresadas por éste último en concepto de indemnización. En caso de que no se hubiera ingresado cantidad alguna, AZKOYEN tendrá derecho a percibir un 70% del precio del pedido como indemnización.

3. Precios

3.1.- Los precios de la compraventa son netos, sin incluir IVA ni cualquier otro impuesto, aduana, derecho o tasa, que se repercutirán posteriormente en la factura a los tipos correspondientes. Salvo que exista una estipulación contraria en el contrato, el acuerdo comercial o aceptación del pedido, los precios no incluyen embalaje, transporte, cargas, seguros, gastos de prueba, montaje, ensamble, conexión e instalación, considerándose situados en fábrica de AZKOYEN.

4. Condiciones de pago

4.1.- En defecto de otro pacto, el plazo de pago será al contado mediante transferencia bancaria a la cuenta que AZKOYEN le facilite.

4.2.- En caso de retraso en los pagos por parte del Comprador, éste tendrá que pagar a AZKOYEN, sin necesidad de requerimiento alguno y a partir de la fecha de vencimiento del pago y, en su defecto, un interés del 7% anual o, en caso de no poder aplicarse tal tipo, el interés máximo de demora previsto en la legislación vigente.

En caso de que se incumpla la obligación de pagar el precio en los plazos acordados, y sin perjuicio de las correspondientes reclamaciones judiciales, AZKOYEN tendrá derecho a requerir la devolución del Producto y hacer suyas las sumas ingresadas por el Comprador hasta ese momento, en concepto de resarcimiento del daño.

4.3.- En caso de que el Comprador tenga firmado con AZKOYEN algún tipo de Contrato de Servicios, Suministro de Producto o Repuestos, éste podrá quedar terminado por decisión de AZKOYEN.

5.- Reserva de dominio

El Producto se suministrará bajo reserva de dominio a favor de AZKOYEN hasta el total cumplimiento de las obligaciones de pago del Comprador, de manera que éste no adquirirá la propiedad hasta dicho momento. El Comprador mantendrá la mercancía en buen estado y la identificará, en su caso, como propiedad de AZKOYEN. Cuando el Comprador no proceda voluntariamente a la devolución del Producto, AZKOYEN queda autorizada desde este momento a entrar en el local donde esté ubicado el Producto y proceder a retirarlos, siendo de cuenta del Comprador los gastos que ello ocasionara.

6. Plazo de entrega

La entrega del pedido se acomodará a las condiciones indicadas en el contrato o en la aceptación del pedido. En caso de no especificarse el lugar de entrega, se considerará situado en la fábrica o almacenes de AZKOYEN.

7. Inspección y Recepción

7.1.- Una vez recibido el pedido, el Comprador verificará el contenido del mismo en un plazo no superior a 5 días desde su recepción para comprobar eventuales defectos y/o faltas que pudiesen ser imputables a AZKOYEN, a quien, en su caso, comunicará de forma inmediata la existencia de estos defectos y/o faltas. El Comprador deberá firmar el documento de recepción de mercancía al transportista indicando siempre que se recepciona, quedando pendiente la inspección/verificación de la misma.

7.2.- Si el pedido presenta defectos y/o faltas imputables a AZKOYEN, éste tomará las medidas necesarias para su eliminación.

7.3.- Una vez transcurridos los 5 días desde la recepción del pedido por parte del Comprador sin que AZKOYEN haya recibido una comunicación escrita sobre eventuales defectos o faltas, se considerará que el pedido ha sido aceptado.

8. Garantías

8.1.- Salvo estipulación expresa en contrario incluida en el contrato, oferta o aceptación del pedido, AZKOYEN garantiza los equipos o materiales que haya suministrado en lo referente a defectos de materiales, fabricación o diseño por un periodo de 12 MESES a partir de la fecha de instalación en el lugar de destino. Para ello, el comprador deberá notificar la misma al vendedor dentro de un plazo de un mes. Pasado este plazo, se utilizará en su defecto, la fecha de facturación del equipo si no se dispone de la fecha de instalación del mismo por el vendedor.

8.2.- La garantía consiste en la reparación, sustitución o abono (a elección de AZKOYEN) de los elementos que se hayan reconocido como defectuosos.

8.3.- El elemento reparado o sustituido tendrá 6 meses de garantía a partir de su reparación o sustitución.

8.4.- Las piezas defectuosas sustituidas deberán ser enviadas a AZKOYEN para su aceptación o rechazo de la garantía con la documentación pertinente debidamente referenciada. En el caso de que el Comprador no devolviera la pieza sustituida y/o la pieza devuelta tuviera signos de manipulación la garantía quedaría en tal caso sin efecto. En cualquier caso, estas piezas serán enviadas a AZKOYEN a cargo del comprador.

8.5.- En ningún caso AZKOYEN se hará cargo de las reparaciones efectuadas por personal ajeno a su organización.

8.6.- Quedan excluidos de la garantía los daños o defectos debidos al desgaste normal por utilización del Producto. Además, quedan excluidos de la garantía los daños y defectos originados por conservación o mantenimiento inadecuados, almacenamiento o manejo erróneo o negligente, uso abusivo, montaje defectuoso, variaciones en la calidad del suministro eléctrico (tensión, frecuencia, perturbaciones u otras similares), modificaciones introducidas en los equipos sin aprobación de AZKOYEN y, en general, cualquier causa que no sea imputable a AZKOYEN.

8.7.- La garantía no será aplicable si, en caso de avería, no se toman medidas para mitigar el daño.

9. Fuerza Mayor

9.1.- En caso de que AZKOYEN se vea impedido, total o parcialmente, para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causa de Fuerza Mayor, el cumplimiento de las obligaciones afectadas quedará suspendido, sin responsabilidad alguna, por el tiempo que sea razonablemente necesario según las circunstancias.

9.2.- Cuando ocurra una causa de Fuerza Mayor, AZKOYEN la comunicará al Comprador en la mayor brevedad posible, expresando dicha causa y su duración previsible. Igualmente le comunicará el cese de la causa, especificando el tiempo en el que dará cumplimiento a las obligaciones suspendidas.

10. Limitación de responsabilidad

La responsabilidad de AZKOYEN, sus agentes, empleados, subcontratistas y proveedores por las reclamaciones derivadas del cumplimiento o incumplimiento de sus obligaciones contractuales no excederá en conjunto del precio básico contractual y no incluirá en ningún caso perjuicios derivados del lucro cesante, pérdida de ingresos, costes de inactividad, demoras y reclamaciones de clientes del Comprador, costes de energía sustitutiva, incremento de los costes de explotación ni cualesquiera perjuicios especiales, indirectos o consecuenciales. La limitación de responsabilidad contenida en el presente apartado prevalecerá sobre cualquier otra contenida en cualquier otro documento contractual que sea contradictoria o incongruente con la misma, salvo que tal previsión restrinja en mayor medida la responsabilidad de AZKOYEN.

En caso de exportación de los productos, será de cuenta y riesgo del Comprador el cumplimiento de la normativa aplicable, la obtención de licencias o permisos correspondientes y cualquier otra formalidad en general.

11. Invalidez parcial

La posible invalidez o ineficacia de uno o varios apartados de las presentes Condiciones Generales no determinarán la invalidez o la ineficacia de las restantes Condiciones, que permanecerán vigentes y eficaces para todos los demás apartados.

12. Propiedad Intelectual e Industrial

La propiedad intelectual y/o industrial del Producto y la información entregada al Comprador, así como la de los equipos objeto del pedido y la de los elementos, planos, dibujos, "software", etc., incorporados o relativos al mismo, pertenece a AZKOYEN, por lo que queda expresamente prohibida su utilización por el Comprador para otros fines distintos a la utilización del Producto, así como su copia total o parcial o cesión de uso a favor de terceros sin el previo consentimiento por escrito de AZKOYEN.

12.1 Utilización de marcas, logotipos, rótulos y material publicitario: las marcas y distintivos de AZKOYEN, en particular la marca, sólo podrán ser utilizadas por el Comprador en los términos que acuerde expresamente con AZKOYEN por separado y por escrito.

13. Resolución

13.1.- Cualquiera de las Partes podrá resolver el contrato por medio de notificación escrita a la otra Parte, si una de ellas incumple, de manera sustancial, el mismo. Ningún incumplimiento del contrato será considerado sustancial a menos que la Parte que incumple haya sido notificada con antelación por escrito y no haya puesto remedio al incumplimiento dentro de los quince (15) días siguientes a la notificación.

13.2.- En caso de resolución, la parte cumplidora tendrá derecho a ser indemnizada por los daños y perjuicios que sufra como consecuencia del incumplimiento de la otra parte, con el límite para AZKOYEN establecidos en el apartado 10 de las presentes Condiciones.

14. Protección de datos

AZKOYEN y el Comprador se comprometen a cumplir todas las obligaciones legales en materia de protección de datos de carácter personal.

15. Derecho aplicable. Jurisdicción y Competencia

Las presentes Condiciones serán regidas por, e interpretadas de acuerdo con el derecho español. Las partes renuncian expresamente a cualquier otro fuero que pudiese corresponderles y se someten a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Pamplona capital, (España).



Azkoyen, S.A.
 Avda.San Silvestre, s/n.
 Tel. 34 948 709709
 Fax 34 948 709747
 31350 Peralta (Navarra) ESPAÑA

Factura Nº: 10144607
Fecha: 23.12.2020
Ciiente Nº: 10010221
 NESTLÉ ESPAÑA, S.A.
CIF/NIF: ESA08005449

Duplicado

Página: 3 / 5

Incoterm 2010 ZPP / Portes Pagados	Proveedor:	Moneda: EUR	Enviado por:
--	-------------------	-----------------------	---------------------

Responsable de Pago:
 NESTLÉ ESPAÑA, S.A.
 Avda. Paisses Catalans, 25-51
 08950 Esplugues de Llobregat

Enviar a:
 NESTLÉ ESPAÑA,S.A.U.
 C/ CLARA CAMPOAMOR, Nº 2
 08950 ESPLUGUES DE LLOBREGAT
 ESPAÑA

Nº Pedido Cliente	Material Mat. Client.	Descripción	Cantidad	Dto.	Precio	Ctd.Base	Importe
3200505863	11048101	MIXPRO GREY IMPELLER	200 UN		0,77	1 UN	154,00
		Dto. Comercial		10,00-%	s/154,00		15,40-
		Neto posición			0,69	1 UN	138,60
3200505863	57701	PTFE LAVADORA 14MM X 6.5 ID	200 UN		0,37	1 UN	74,00
		Dto. Comercial		10,00-%	s/74,00		7,40-
		Neto posición			0,33	1 UN	66,60
3200505863	58121	Agitator Kit	37 UN		6,46	1 UN	239,02
		Dto. Comercial		10,00-%	s/239,02		23,90-
		Neto posición			5,81	1 UN	215,12
3200505863	59024	Auger/Drive Coupling Nott	150 UN		1,09	1 UN	163,50
		Dto. Comercial		10,00-%	s/163,50		16,35-
		Neto posición			0,98	1 UN	147,15
3200505863	59025	Plastic Auger	57 UN		4,12	1 UN	234,84
		Dto. Comercial		10,00-%	s/234,84		23,48-
		Neto posición			3,71	1 UN	211,36
3200505863	56094	GRIS COLECTOR DE HUMOS	50 UN		1,54	1 UN	77,00
		Dto. Comercial		10,00-%	s/77,00		7,70-
		Neto posición			1,39	1 UN	69,30

Para transferencias, cartas de crédito u otra transacción a nuestra compañía, por favor comuníquese a su banco nuestros datos bancarios
Banco: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.
Dirección: AV. CARLOS III, 33 31004 PAMPLONA(NAVARRA)
Nº Cuenta: ES30 01822357 12 0010165242
Código SWIFT: BBVAESMMXXX

Peso bruto: 105 KG **Nº de bultos:** 3
Peso neto: 105 KG

Condiciones de pago:
 Transferencia A 60 días
Vencimiento 21.02.2021- 7.028,62

Observaciones:

CONDICIONES GENERALES DE VENTA

1. Generalidades

1.1.- Todos los contratos de compraventa de bienes (en adelante el "Producto") entre AZKOYEN y el Comprador se regirán por las presentes Condiciones Generales de Venta, excepto en todas aquellas condiciones particulares que hayan sido expresamente acordadas en el contrato, acuerdo comercial, en la oferta o en la aceptación del pedido. Por ello, carecen de valor, a todos los efectos, cualesquiera otras condiciones que no se hayan aceptado expresamente por AZKOYEN.

1.2.- Las condiciones generales o particulares de compra del Comprador no vincularán en ningún caso a AZKOYEN, aunque no hayan sido rechazadas expresamente.

1.3.- Se considerará que las presentes Condiciones Generales han sido comunicadas al Comprador desde el momento en que éste firme el contrato, el acuerdo comercial, se le envíe una oferta de AZKOYEN o una confirmación de pedido acompañada de estas Condiciones.

1.4.- Dado que algunas sociedades que forman parte del Grupo AZKOYEN residen en diferentes países, las presentes Condiciones Generales de Venta podrán verse modificadas con el fin de adaptar la contratación a las necesidades legales del país de referencia. En este caso, al presente documento se añadirán mediante Anexo las condiciones específicas que fueran de aplicación al país de la sociedad extranjera de AZKOYEN.

2. Formalización y alcance de los pedidos

2.1.- Para que un pedido se considere efectivo debe ser expresamente aceptado por AZKOYEN en un plazo de 3 días desde la recepción del mismo. El contrato de venta se considerará celebrado en el momento en el que el Comprador tenga conocimiento de la aceptación.

2.2.- Para el caso de que se revoque un pedido y no se ejecute el contrato por voluntad o responsabilidad del Comprador, AZKOYEN tendrá derecho a percibir las cantidades ingresadas por éste último en concepto de indemnización. En caso de que no se hubiera ingresado cantidad alguna, AZKOYEN tendrá derecho a percibir un 70% del precio del pedido como indemnización.

3. Precios

3.1.- Los precios de la compraventa son netos, sin incluir IVA ni cualquier otro impuesto, aduana, derecho o tasa, que se repercutirán posteriormente en la factura a los tipos correspondientes. Salvo que exista una estipulación contraria en el contrato, el acuerdo comercial o aceptación del pedido, los precios no incluyen embalaje, transporte, cargas, seguros, gastos de prueba, montaje, ensamble, conexión e instalación, considerándose situados en fábrica de AZKOYEN.

4. Condiciones de pago

4.1.- En defecto de otro pacto, el plazo de pago será al contado mediante transferencia bancaria a la cuenta que AZKOYEN le facilite.

4.2.- En caso de retraso en los pagos por parte del Comprador, éste tendrá que pagar a AZKOYEN, sin necesidad de requerimiento alguno y a partir de la fecha de vencimiento del pago y, en su defecto, un interés del 7% anual o, en caso de no poder aplicarse tal tipo, el interés máximo de demora previsto en la legislación vigente.

En caso de que se incumpla la obligación de pagar el precio en los plazos acordados, y sin perjuicio de las correspondientes reclamaciones judiciales, AZKOYEN tendrá derecho a requerir la devolución del Producto y hacer suyas las sumas ingresadas por el Comprador hasta ese momento, en concepto de resarcimiento del daño.

4.3.- En caso de que el Comprador tenga firmado con AZKOYEN algún tipo de Contrato de Servicios, Suministro de Producto o Repuestos, éste podrá quedar terminado por decisión de AZKOYEN.

5.- Reserva de dominio

El Producto se suministrará bajo reserva de dominio a favor de AZKOYEN hasta el total cumplimiento de las obligaciones de pago del Comprador, de manera que éste no adquirirá la propiedad hasta dicho momento. El Comprador mantendrá la mercancía en buen estado y la identificará, en su caso, como propiedad de AZKOYEN. Cuando el Comprador no proceda voluntariamente a la devolución del Producto, AZKOYEN queda autorizada desde este momento a entrar en el local donde esté ubicado el Producto y proceder a retirarlos, siendo de cuenta del Comprador los gastos que ello ocasionara.

6. Plazo de entrega

La entrega del pedido se acomodará a las condiciones indicadas en el contrato o en la aceptación del pedido. En caso de no especificarse el lugar de entrega, se considerará situado en la fábrica o almacenes de AZKOYEN.

7. Inspección y Recepción

7.1.- Una vez recibido el pedido, el Comprador verificará el contenido del mismo en un plazo no superior a 5 días desde su recepción para comprobar eventuales defectos y/o faltas que pudiesen ser imputables a AZKOYEN, a quien, en su caso, comunicará de forma inmediata la existencia de estos defectos y/o faltas. El Comprador deberá firmar el documento de recepción de mercancía al transportista indicando siempre que se recepciona, quedando pendiente la inspección/verificación de la misma.

7.2.- Si el pedido presenta defectos y/o faltas imputables a AZKOYEN, éste tomará las medidas necesarias para su eliminación.

7.3.- Una vez transcurridos los 5 días desde la recepción del pedido por parte del Comprador sin que AZKOYEN haya recibido una comunicación escrita sobre eventuales defectos o faltas, se considerará que el pedido ha sido aceptado.

8. Garantías

8.1.- Salvo estipulación expresa en contrario incluida en el contrato, oferta o aceptación del pedido, AZKOYEN garantiza los equipos o materiales que haya suministrado en lo referente a defectos de materiales, fabricación o diseño por un periodo de 12 MESES a partir de la fecha de instalación en el lugar de destino. Para ello, el comprador deberá notificar la misma al vendedor dentro de un plazo de un mes. Pasado este plazo, se utilizará en su defecto, la fecha de facturación del equipo si no se dispone de la fecha de instalación del mismo por el vendedor.

8.2.- La garantía consiste en la reparación, sustitución o abono (a elección de AZKOYEN) de los elementos que se hayan reconocido como defectuosos.

8.3.- El elemento reparado o sustituido tendrá 6 meses de garantía a partir de su reparación o sustitución.

8.4.- Las piezas defectuosas sustituidas deberán ser enviadas a AZKOYEN para su aceptación o rechazo de la garantía con la documentación pertinente debidamente referenciada. En el caso de que el Comprador no devolviera la pieza sustituida y/o la pieza devuelta tuviera signos de manipulación la garantía quedaría en tal caso sin efecto. En cualquier caso, estas piezas serán enviadas a AZKOYEN a cargo del comprador.

8.5.- En ningún caso AZKOYEN se hará cargo de las reparaciones efectuadas por personal ajeno a su organización.

8.6.- Quedan excluidos de la garantía los daños o defectos debidos al desgaste normal por utilización del Producto. Además, quedan excluidos de la garantía los daños y defectos originados por conservación o mantenimiento inadecuados, almacenamiento o manejo erróneo o negligente, uso abusivo, montaje defectuoso, variaciones en la calidad del suministro eléctrico (tensión, frecuencia, perturbaciones u otras similares), modificaciones introducidas en los equipos sin aprobación de AZKOYEN y, en general, cualquier causa que no sea imputable a AZKOYEN.

8.7.- La garantía no será aplicable si, en caso de avería, no se toman medidas para mitigar el daño.

9. Fuerza Mayor

9.1.- En caso de que AZKOYEN se vea impedido, total o parcialmente, para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causa de Fuerza Mayor, el cumplimiento de las obligaciones afectadas quedará suspendido, sin responsabilidad alguna, por el tiempo que sea razonablemente necesario según las circunstancias.

9.2.- Cuando ocurra una causa de Fuerza Mayor, AZKOYEN la comunicará al Comprador en la mayor brevedad posible, expresando dicha causa y su duración previsible. Igualmente le comunicará el cese de la causa, especificando el tiempo en el que dará cumplimiento a las obligaciones suspendidas.

10. Limitación de responsabilidad

La responsabilidad de AZKOYEN, sus agentes, empleados, subcontratistas y proveedores por las reclamaciones derivadas del cumplimiento o incumplimiento de sus obligaciones contractuales no excederá en conjunto del precio básico contractual y no incluirá en ningún caso perjuicios derivados del lucro cesante, pérdida de ingresos, costes de inactividad, demoras y reclamaciones de clientes del Comprador, costes de energía sustitutiva, incremento de los costes de explotación ni cualesquiera perjuicios especiales, indirectos o consecuenciales. La limitación de responsabilidad contenida en el presente apartado prevalecerá sobre cualquier otra contenida en cualquier otro documento contractual que sea contradictoria o incongruente con la misma, salvo que tal previsión restrinja en mayor medida la responsabilidad de AZKOYEN.

En caso de exportación de los productos, será de cuenta y riesgo del Comprador el cumplimiento de la normativa aplicable, la obtención de licencias o permisos correspondientes y cualquier otra formalidad en general.

11. Invalidez parcial

La posible invalidez o ineficacia de uno o varios apartados de las presentes Condiciones Generales no determinarán la invalidez o la ineficacia de las restantes Condiciones, que permanecerán vigentes y eficaces para todos los demás apartados.

12. Propiedad Intelectual e Industrial

La propiedad intelectual y/o industrial del Producto y la información entregada al Comprador, así como la de los equipos objeto del pedido y la de los elementos, planos, dibujos, "software", etc., incorporados o relativos al mismo, pertenece a AZKOYEN, por lo que queda expresamente prohibida su utilización por el Comprador para otros fines distintos a la utilización del Producto, así como su copia total o parcial o cesión de uso a favor de terceros sin el previo consentimiento por escrito de AZKOYEN.

12.1 Utilización de marcas, logotipos, rótulos y material publicitario: las marcas y distintivos de AZKOYEN, en particular la marca, sólo podrán ser utilizadas por el Comprador en los términos que acuerde expresamente con AZKOYEN por separado y por escrito.

13. Resolución

13.1.- Cualquiera de las Partes podrá resolver el contrato por medio de notificación escrita a la otra Parte, si una de ellas incumple, de manera sustancial, el mismo. Ningún incumplimiento del contrato será considerado sustancial a menos que la Parte que incumple haya sido notificada con antelación por escrito y no haya puesto remedio al incumplimiento dentro de los quince (15) días siguientes a la notificación.

13.2.- En caso de resolución, la parte cumplidora tendrá derecho a ser indemnizada por los daños y perjuicios que sufra como consecuencia del incumplimiento de la otra parte, con el límite para AZKOYEN establecidos en el apartado 10 de las presentes Condiciones.

14. Protección de datos

AZKOYEN y el Comprador se comprometen a cumplir todas las obligaciones legales en materia de protección de datos de carácter personal.

15. Derecho aplicable. Jurisdicción y Competencia

Las presentes Condiciones serán regidas por, e interpretadas de acuerdo con el derecho español. Las partes renuncian expresamente a cualquier otro fuero que pudiese corresponderles y se someten a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Pamplona capital, (España).



Azkoyen, S.A.
Avda.San Silvestre, s/n.
Tel. 34 948 709709
Fax 34 948 709747
31350 Peralta (Navarra) ESPAÑA

Factura Nº: 10144607
Fecha: 23.12.2020
Ciiente Nº: 10010221
NESTLÉ ESPAÑA, S.A.
CIF/NIF: ESA08005449

Duplicado

Página: 4 / 5

Incoterm 2010 ZPP / Portes Pagados	Proveedor:	Moneda: EUR	Enviado por:
--	-------------------	-----------------------	---------------------

Responsable de Pago: NESTLÉ ESPAÑA, S.A. Avda. Paisses Catalans, .25-51 08950 Esplugues de Llobregat	Enviar a: NESTLÉ ESPAÑA,S.A.U. C/ CLARA CAMPOAMOR, Nº 2 08950 ESPLUGUES DE LLOBREGAT ESPAÑA
--	--

Nº Pedido Cliente	Material Mat. Client.	Descripción	Cantidad	Dto.	Precio	Ctd.Base	Importe
3200505863	55407	Cono batidor blanco	70 UN		1,02	1 UN	71,40
		Dto. Comercial		10,00-%	s/71,40		7,14-
		Neto posición			0,92	1 UN	64,26
3200505863	54651	ARANDELA EJE BATIDOR	100 UN		0,16	1 UN	16,00
		Dto. Comercial		10,00-%	s/16,00		1,60-
		Neto posición			0,14	1 UN	14,40
Nº de entrega: 80749972 de fecha 21.12.2020 Dest.Merc:80003539 TCC / GUALBA 08474							
3200505863	56338	Canister 220mm	20 UN		43,32	1 UN	866,40
		Dto. Comercial		10,00-%	s/866,40		86,64-
		Neto posición			38,99	1 UN	779,76
3200505863	58121	Agitator Kit	13 UN		6,46	1 UN	83,98
		Dto. Comercial		10,00-%	s/83,98		8,40-
		Neto posición			5,81	1 UN	75,58
3200505863	59025	Plastic Auger	13 UN		4,12	1 UN	53,56
		Dto. Comercial		10,00-%	s/53,56		5,36-
		Neto posición			3,71	1 UN	48,20

Para transferencias, cartas de crédito u otra transacción a nuestra compañía, por favor comunique a su banco nuestros datos bancarios Banco: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A. Dirección: AV. CARLOS III, 33 31004 PAMPLONA(NAVARRA) Nº Cuenta: ES30 01822357 12 0010165242 Código SWIFT: BBVAESMMXXX	Condiciones de pago: Transferencia A 60 días Vencimiento 21.02.2021- 7.028,62
Peso bruto: 105 KG Nº de bultos: 3	
Peso neto: 105 KG	

Observaciones:

CONDICIONES GENERALES DE VENTA

1. Generalidades

1.1.- Todos los contratos de compraventa de bienes (en adelante el "Producto") entre AZKOYEN y el Comprador se regirán por las presentes Condiciones Generales de Venta, excepto en todas aquellas condiciones particulares que hayan sido expresamente acordadas en el contrato, acuerdo comercial, en la oferta o en la aceptación del pedido. Por ello, carecen de valor, a todos los efectos, cualesquiera otras condiciones que no se hayan aceptado expresamente por AZKOYEN.

1.2.- Las condiciones generales o particulares de compra del Comprador no vincularán en ningún caso a AZKOYEN, aunque no hayan sido rechazadas expresamente.

1.3.- Se considerará que las presentes Condiciones Generales han sido comunicadas al Comprador desde el momento en que éste firme el contrato, el acuerdo comercial, se le envíe una oferta de AZKOYEN o una confirmación de pedido acompañada de estas Condiciones.

1.4.- Dado que algunas sociedades que forman parte del Grupo AZKOYEN residen en diferentes países, las presentes Condiciones Generales de Venta podrán verse modificadas con el fin de adaptar la contratación a las necesidades legales del país de referencia. En este caso, al presente documento se añadirán mediante Anexo las condiciones específicas que fueran de aplicación al país de la sociedad extranjera de AZKOYEN.

2. Formalización y alcance de los pedidos

2.1.- Para que un pedido se considere efectivo debe ser expresamente aceptado por AZKOYEN en un plazo de 3 días desde la recepción del mismo. El contrato de venta se considerará celebrado en el momento en el que el Comprador tenga conocimiento de la aceptación.

2.2.- Para el caso de que se revoque un pedido y no se ejecute el contrato por voluntad o responsabilidad del Comprador, AZKOYEN tendrá derecho a percibir las cantidades ingresadas por éste último en concepto de indemnización. En caso de que no se hubiera ingresado cantidad alguna, AZKOYEN tendrá derecho a percibir un 70% del precio del pedido como indemnización.

3. Precios

3.1.- Los precios de la compraventa son netos, sin incluir IVA ni cualquier otro impuesto, aduana, derecho o tasa, que se repercutirán posteriormente en la factura a los tipos correspondientes. Salvo que exista una estipulación contraria en el contrato, el acuerdo comercial o aceptación del pedido, los precios no incluyen embalaje, transporte, cargas, seguros, gastos de prueba, montaje, ensamble, conexión e instalación, considerándose situados en fábrica de AZKOYEN.

4. Condiciones de pago

4.1.- En defecto de otro pacto, el plazo de pago será al contado mediante transferencia bancaria a la cuenta que AZKOYEN le facilite.

4.2.- En caso de retraso en los pagos por parte del Comprador, éste tendrá que pagar a AZKOYEN, sin necesidad de requerimiento alguno y a partir de la fecha de vencimiento del pago y, en su defecto, un interés del 7% anual o, en caso de no poder aplicarse tal tipo, el interés máximo de demora previsto en la legislación vigente.

En caso de que se incumpla la obligación de pagar el precio en los plazos acordados, y sin perjuicio de las correspondientes reclamaciones judiciales, AZKOYEN tendrá derecho a requerir la devolución del Producto y hacer suyas las sumas ingresadas por el Comprador hasta ese momento, en concepto de resarcimiento del daño.

4.3.- En caso de que el Comprador tenga firmado con AZKOYEN algún tipo de Contrato de Servicios, Suministro de Producto o Repuestos, éste podrá quedar terminado por decisión de AZKOYEN.

5.- Reserva de dominio

El Producto se suministrará bajo reserva de dominio a favor de AZKOYEN hasta el total cumplimiento de las obligaciones de pago del Comprador, de manera que éste no adquirirá la propiedad hasta dicho momento. El Comprador mantendrá la mercancía en buen estado y la identificará, en su caso, como propiedad de AZKOYEN. Cuando el Comprador no proceda voluntariamente a la devolución del Producto, AZKOYEN queda autorizada desde este momento a entrar en el local donde esté ubicado el Producto y proceder a retirarlos, siendo de cuenta del Comprador los gastos que ello ocasionara.

6. Plazo de entrega

La entrega del pedido se acomodará a las condiciones indicadas en el contrato o en la aceptación del pedido. En caso de no especificarse el lugar de entrega, se considerará situado en la fábrica o almacenes de AZKOYEN.

7. Inspección y Recepción

7.1.- Una vez recibido el pedido, el Comprador verificará el contenido del mismo en un plazo no superior a 5 días desde su recepción para comprobar eventuales defectos y/o faltas que pudiesen ser imputables a AZKOYEN, a quien, en su caso, comunicará de forma inmediata la existencia de estos defectos y/o faltas. El Comprador deberá firmar el documento de recepción de mercancía al transportista indicando siempre que se recepciona, quedando pendiente la inspección/verificación de la misma.

7.2.- Si el pedido presenta defectos y/o faltas imputables a AZKOYEN, éste tomará las medidas necesarias para su eliminación.

7.3.- Una vez transcurridos los 5 días desde la recepción del pedido por parte del Comprador sin que AZKOYEN haya recibido una comunicación escrita sobre eventuales defectos o faltas, se considerará que el pedido ha sido aceptado.

8. Garantías

8.1.- Salvo estipulación expresa en contrario incluida en el contrato, oferta o aceptación del pedido, AZKOYEN garantiza los equipos o materiales que haya suministrado en lo referente a defectos de materiales, fabricación o diseño por un periodo de 12 MESES a partir de la fecha de instalación en el lugar de destino. Para ello, el comprador deberá notificar la misma al vendedor dentro de un plazo de un mes. Pasado este plazo, se utilizará en su defecto, la fecha de facturación del equipo si no se dispone de la fecha de instalación del mismo por el vendedor.

8.2.- La garantía consiste en la reparación, sustitución o abono (a elección de AZKOYEN) de los elementos que se hayan reconocido como defectuosos.

8.3.- El elemento reparado o sustituido tendrá 6 meses de garantía a partir de su reparación o sustitución.

8.4.- Las piezas defectuosas sustituidas deberán ser enviadas a AZKOYEN para su aceptación o rechazo de la garantía con la documentación pertinente debidamente referenciada. En el caso de que el Comprador no devolviera la pieza sustituida y/o la pieza devuelta tuviera signos de manipulación la garantía quedaría en tal caso sin efecto. En cualquier caso, estas piezas serán enviadas a AZKOYEN a cargo del comprador.

8.5.- En ningún caso AZKOYEN se hará cargo de las reparaciones efectuadas por personal ajeno a su organización.

8.6.- Quedan excluidos de la garantía los daños o defectos debidos al desgaste normal por utilización del Producto. Además, quedan excluidos de la garantía los daños y defectos originados por conservación o mantenimiento inadecuados, almacenamiento o manejo erróneo o negligente, uso abusivo, montaje defectuoso, variaciones en la calidad del suministro eléctrico (tensión, frecuencia, perturbaciones u otras similares), modificaciones introducidas en los equipos sin aprobación de AZKOYEN y, en general, cualquier causa que no sea imputable a AZKOYEN.

8.7.- La garantía no será aplicable si, en caso de avería, no se toman medidas para mitigar el daño.

9. Fuerza Mayor

9.1.- En caso de que AZKOYEN se vea impedido, total o parcialmente, para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causa de Fuerza Mayor, el cumplimiento de las obligaciones afectadas quedará suspendido, sin responsabilidad alguna, por el tiempo que sea razonablemente necesario según las circunstancias.

9.2.- Cuando ocurra una causa de Fuerza Mayor, AZKOYEN la comunicará al Comprador en la mayor brevedad posible, expresando dicha causa y su duración previsible. Igualmente le comunicará el cese de la causa, especificando el tiempo en el que dará cumplimiento a las obligaciones suspendidas.

10. Limitación de responsabilidad

La responsabilidad de AZKOYEN, sus agentes, empleados, subcontratistas y proveedores por las reclamaciones derivadas del cumplimiento o incumplimiento de sus obligaciones contractuales no excederá en conjunto del precio básico contractual y no incluirá en ningún caso perjuicios derivados del lucro cesante, pérdida de ingresos, costes de inactividad, demoras y reclamaciones de clientes del Comprador, costes de energía sustitutiva, incremento de los costes de explotación ni cualesquiera perjuicios especiales, indirectos o consecuenciales. La limitación de responsabilidad contenida en el presente apartado prevalecerá sobre cualquier otra contenida en cualquier otro documento contractual que sea contradictoria o incongruente con la misma, salvo que tal previsión restrinja en mayor medida la responsabilidad de AZKOYEN.

En caso de exportación de los productos, será de cuenta y riesgo del Comprador el cumplimiento de la normativa aplicable, la obtención de licencias o permisos correspondientes y cualquier otra formalidad en general.

11. Invalidez parcial

La posible invalidez o ineficacia de uno o varios apartados de las presentes Condiciones Generales no determinarán la invalidez o la ineficacia de las restantes Condiciones, que permanecerán vigentes y eficaces para todos los demás apartados.

12. Propiedad Intelectual e Industrial

La propiedad intelectual y/o industrial del Producto y la información entregada al Comprador, así como la de los equipos objeto del pedido y la de los elementos, planos, dibujos, "software", etc., incorporados o relativos al mismo, pertenece a AZKOYEN, por lo que queda expresamente prohibida su utilización por el Comprador para otros fines distintos a la utilización del Producto, así como su copia total o parcial o cesión de uso a favor de terceros sin el previo consentimiento por escrito de AZKOYEN.

12.1 Utilización de marcas, logotipos, rótulos y material publicitario: las marcas y distintivos de AZKOYEN, en particular la marca, sólo podrán ser utilizadas por el Comprador en los términos que acuerde expresamente con AZKOYEN por separado y por escrito.

13. Resolución

13.1.- Cualquiera de las Partes podrá resolver el contrato por medio de notificación escrita a la otra Parte, si una de ellas incumple, de manera sustancial, el mismo. Ningún incumplimiento del contrato será considerado sustancial a menos que la Parte que incumple haya sido notificada con antelación por escrito y no haya puesto remedio al incumplimiento dentro de los quince (15) días siguientes a la notificación.

13.2.- En caso de resolución, la parte cumplidora tendrá derecho a ser indemnizada por los daños y perjuicios que sufra como consecuencia del incumplimiento de la otra parte, con el límite para AZKOYEN establecidos en el apartado 10 de las presentes Condiciones.

14. Protección de datos

AZKOYEN y el Comprador se comprometen a cumplir todas las obligaciones legales en materia de protección de datos de carácter personal.

15. Derecho aplicable. Jurisdicción y Competencia

Las presentes Condiciones serán regidas por, e interpretadas de acuerdo con el derecho español. Las partes renuncian expresamente a cualquier otro fuero que pudiese corresponderles y se someten a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Pamplona capital, (España).



Azkoyen, S.A.
Avda.San Silvestre, s/n.
Tel. 34 948 709709
Fax 34 948 709747
31350 Peralta (Navarra) ESPAÑA

Factura Nº: 10144607
Fecha: 23.12.2020
Cliente Nº: 10010221
NESTLÉ ESPAÑA, S.A.
CIF/NIF: ESA08005449

Duplicado

Página: 5 / 5

Incoterm 2010 ZPP / Portes Pagados	Proveedor:	Moneda: EUR	Enviado por:
--	-------------------	-----------------------	---------------------

Responsable de Pago: NESTLÉ ESPAÑA, S.A. Avda. Paisses Catalans, 25-51 08950 Esplugues de Llobregat	Enviar a: NESTLÉ ESPAÑA,S.A.U. C/ CLARA CAMPOAMOR, Nº 2 08950 ESPLUGUES DE LLOBREGAT ESPAÑA
---	--

Nº Pedido Cliente	Material Mat. Client.	Descripción	Cantidad	Dto.	Precio	Ctd.Base	Importe
Nº de entrega: 80751296 de fecha 23.12.2020 Dest.Merc:80003539 TCC / GUALBA 08474							
3200505863	56338	Canister 220mm	52 UN		43,32	1 UN	2.252,64
		Dto. Comercial		10,00-%	s/2.252,64		225,26-
		Neto posición			38,99	1 UN	2.027,38

Para transferencias, cartas de crédito u otra transacción a nuestra compañía, por favor comunique a su banco nuestros datos bancarios Banco: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A. Dirección: AV. CARLOS III, 33 31004 PAMPLONA(NAVARRA) Nº Cuenta: ES30 01822357 12 0010165242 Código SWIFT: BBVAESMMXXX	Condiciones de pago: Transferencia A 60 días Vencimiento 21.02.2021- 7.028,62
	Subtotal 5.808,78 IVA repercutido 21,00 % s/ 5.808,78 1.219,84
Peso bruto: 105 KG Nº de bultos: 3 Peso neto: 105 KG	Importe Total 7.028,62

Observaciones:

CONDICIONES GENERALES DE VENTA

1. Generalidades

1.1.- Todos los contratos de compraventa de bienes (en adelante el "Producto") entre AZKOYEN y el Comprador se regirán por las presentes Condiciones Generales de Venta, excepto en todas aquellas condiciones particulares que hayan sido expresamente acordadas en el contrato, acuerdo comercial, en la oferta o en la aceptación del pedido. Por ello, carecen de valor, a todos los efectos, cualesquiera otras condiciones que no se hayan aceptado expresamente por AZKOYEN.

1.2.- Las condiciones generales o particulares de compra del Comprador no vincularán en ningún caso a AZKOYEN, aunque no hayan sido rechazadas expresamente.

1.3.- Se considerará que las presentes Condiciones Generales han sido comunicadas al Comprador desde el momento en que éste firme el contrato, el acuerdo comercial, se le envíe una oferta de AZKOYEN o una confirmación de pedido acompañada de estas Condiciones.

1.4.- Dado que algunas sociedades que forman parte del Grupo AZKOYEN residen en diferentes países, las presentes Condiciones Generales de Venta podrán verse modificadas con el fin de adaptar la contratación a las necesidades legales del país de referencia. En este caso, al presente documento se añadirán mediante Anexo las condiciones específicas que fueran de aplicación al país de la sociedad extranjera de AZKOYEN.

2. Formalización y alcance de los pedidos

2.1.- Para que un pedido se considere efectivo debe ser expresamente aceptado por AZKOYEN en un plazo de 3 días desde la recepción del mismo. El contrato de venta se considerará celebrado en el momento en el que el Comprador tenga conocimiento de la aceptación.

2.2.- Para el caso de que se revoque un pedido y no se ejecute el contrato por voluntad o responsabilidad del Comprador, AZKOYEN tendrá derecho a percibir las cantidades ingresadas por éste último en concepto de indemnización. En caso de que no se hubiera ingresado cantidad alguna, AZKOYEN tendrá derecho a percibir un 70% del precio del pedido como indemnización.

3. Precios

3.1.- Los precios de la compraventa son netos, sin incluir IVA ni cualquier otro impuesto, aduana, derecho o tasa, que se repercutirán posteriormente en la factura a los tipos correspondientes. Salvo que exista una estipulación contraria en el contrato, el acuerdo comercial o aceptación del pedido, los precios no incluyen embalaje, transporte, cargas, seguros, gastos de prueba, montaje, ensamble, conexión e instalación, considerándose situados en fábrica de AZKOYEN.

4. Condiciones de pago

4.1.- En defecto de otro pacto, el plazo de pago será al contado mediante transferencia bancaria a la cuenta que AZKOYEN le facilite.

4.2.- En caso de retraso en los pagos por parte del Comprador, éste tendrá que pagar a AZKOYEN, sin necesidad de requerimiento alguno y a partir de la fecha de vencimiento del pago y, en su defecto, un interés del 7% anual o, en caso de no poder aplicarse tal tipo, el interés máximo de demora previsto en la legislación vigente.

En caso de que se incumpla la obligación de pagar el precio en los plazos acordados, y sin perjuicio de las correspondientes reclamaciones judiciales, AZKOYEN tendrá derecho a requerir la devolución del Producto y hacer suyas las sumas ingresadas por el Comprador hasta ese momento, en concepto de resarcimiento del daño.

4.3.- En caso de que el Comprador tenga firmado con AZKOYEN algún tipo de Contrato de Servicios, Suministro de Producto o Repuestos, éste podrá quedar terminado por decisión de AZKOYEN.

5.- Reserva de dominio

El Producto se suministrará bajo reserva de dominio a favor de AZKOYEN hasta el total cumplimiento de las obligaciones de pago del Comprador, de manera que éste no adquirirá la propiedad hasta dicho momento. El Comprador mantendrá la mercancía en buen estado y la identificará, en su caso, como propiedad de AZKOYEN. Cuando el Comprador no proceda voluntariamente a la devolución del Producto, AZKOYEN queda autorizada desde este momento a entrar en el local donde esté ubicado el Producto y proceder a retirarlos, siendo de cuenta del Comprador los gastos que ello ocasionara.

6. Plazo de entrega

La entrega del pedido se acomodará a las condiciones indicadas en el contrato o en la aceptación del pedido. En caso de no especificarse el lugar de entrega, se considerará situado en la fábrica o almacenes de AZKOYEN.

7. Inspección y Recepción

7.1.- Una vez recibido el pedido, el Comprador verificará el contenido del mismo en un plazo no superior a 5 días desde su recepción para comprobar eventuales defectos y/o faltas que pudiesen ser imputables a AZKOYEN, a quien, en su caso, comunicará de forma inmediata la existencia de estos defectos y/o faltas. El Comprador deberá firmar el documento de recepción de mercancía al transportista indicando siempre que se recepciona, quedando pendiente la inspección/verificación de la misma.

7.2.- Si el pedido presenta defectos y/o faltas imputables a AZKOYEN, éste tomará las medidas necesarias para su eliminación.

7.3.- Una vez transcurridos los 5 días desde la recepción del pedido por parte del Comprador sin que AZKOYEN haya recibido una comunicación escrita sobre eventuales defectos o faltas, se considerará que el pedido ha sido aceptado.

8. Garantías

8.1.- Salvo estipulación expresa en contrario incluida en el contrato, oferta o aceptación del pedido, AZKOYEN garantiza los equipos o materiales que haya suministrado en lo referente a defectos de materiales, fabricación o diseño por un periodo de 12 MESES a partir de la fecha de instalación en el lugar de destino. Para ello, el comprador deberá notificar la misma al vendedor dentro de un plazo de un mes. Pasado este plazo, se utilizará en su defecto, la fecha de facturación del equipo si no se dispone de la fecha de instalación del mismo por el vendedor.

8.2.- La garantía consiste en la reparación, sustitución o abono (a elección de AZKOYEN) de los elementos que se hayan reconocido como defectuosos.

8.3.- El elemento reparado o sustituido tendrá 6 meses de garantía a partir de su reparación o sustitución.

8.4.- Las piezas defectuosas sustituidas deberán ser enviadas a AZKOYEN para su aceptación o rechazo de la garantía con la documentación pertinente debidamente referenciada. En el caso de que el Comprador no devolviera la pieza sustituida y/o la pieza devuelta tuviera signos de manipulación la garantía quedaría en tal caso sin efecto. En cualquier caso, estas piezas serán enviadas a AZKOYEN a cargo del comprador.

8.5.- En ningún caso AZKOYEN se hará cargo de las reparaciones efectuadas por personal ajeno a su organización.

8.6.- Quedan excluidos de la garantía los daños o defectos debidos al desgaste normal por utilización del Producto. Además, quedan excluidos de la garantía los daños y defectos originados por conservación o mantenimiento inadecuados, almacenamiento o manejo erróneo o negligente, uso abusivo, montaje defectuoso, variaciones en la calidad del suministro eléctrico (tensión, frecuencia, perturbaciones u otras similares), modificaciones introducidas en los equipos sin aprobación de AZKOYEN y, en general, cualquier causa que no sea imputable a AZKOYEN.

8.7.- La garantía no será aplicable si, en caso de avería, no se toman medidas para mitigar el daño.

9. Fuerza Mayor

9.1.- En caso de que AZKOYEN se vea impedido, total o parcialmente, para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causa de Fuerza Mayor, el cumplimiento de las obligaciones afectadas quedará suspendido, sin responsabilidad alguna, por el tiempo que sea razonablemente necesario según las circunstancias.

9.2.- Cuando ocurra una causa de Fuerza Mayor, AZKOYEN la comunicará al Comprador en la mayor brevedad posible, expresando dicha causa y su duración previsible. Igualmente le comunicará el cese de la causa, especificando el tiempo en el que dará cumplimiento a las obligaciones suspendidas.

10. Limitación de responsabilidad

La responsabilidad de AZKOYEN, sus agentes, empleados, subcontratistas y proveedores por las reclamaciones derivadas del cumplimiento o incumplimiento de sus obligaciones contractuales no excederá en conjunto del precio básico contractual y no incluirá en ningún caso perjuicios derivados del lucro cesante, pérdida de ingresos, costes de inactividad, demoras y reclamaciones de clientes del Comprador, costes de energía sustitutiva, incremento de los costes de explotación ni cualesquiera perjuicios especiales, indirectos o consecuenciales. La limitación de responsabilidad contenida en el presente apartado prevalecerá sobre cualquier otra contenida en cualquier otro documento contractual que sea contradictoria o incongruente con la misma, salvo que tal previsión restrinja en mayor medida la responsabilidad de AZKOYEN.

En caso de exportación de los productos, será de cuenta y riesgo del Comprador el cumplimiento de la normativa aplicable, la obtención de licencias o permisos correspondientes y cualquier otra formalidad en general.

11. Invalidez parcial

La posible invalidez o ineficacia de uno o varios apartados de las presentes Condiciones Generales no determinarán la invalidez o la ineficacia de las restantes Condiciones, que permanecerán vigentes y eficaces para todos los demás apartados.

12. Propiedad Intelectual e Industrial

La propiedad intelectual y/o industrial del Producto y la información entregada al Comprador, así como la de los equipos objeto del pedido y la de los elementos, planos, dibujos, "software", etc., incorporados o relativos al mismo, pertenece a AZKOYEN, por lo que queda expresamente prohibida su utilización por el Comprador para otros fines distintos a la utilización del Producto, así como su copia total o parcial o cesión de uso a favor de terceros sin el previo consentimiento por escrito de AZKOYEN.

12.1 Utilización de marcas, logotipos, rótulos y material publicitario: las marcas y distintivos de AZKOYEN, en particular la marca, sólo podrán ser utilizadas por el Comprador en los términos que acuerde expresamente con AZKOYEN por separado y por escrito.

13. Resolución

13.1.- Cualquiera de las Partes podrá resolver el contrato por medio de notificación escrita a la otra Parte, si una de ellas incumple, de manera sustancial, el mismo. Ningún incumplimiento del contrato será considerado sustancial a menos que la Parte que incumple haya sido notificada con antelación por escrito y no haya puesto remedio al incumplimiento dentro de los quince (15) días siguientes a la notificación.

13.2.- En caso de resolución, la parte cumplidora tendrá derecho a ser indemnizada por los daños y perjuicios que sufra como consecuencia del incumplimiento de la otra parte, con el límite para AZKOYEN establecidos en el apartado 10 de las presentes Condiciones.

14. Protección de datos

AZKOYEN y el Comprador se comprometen a cumplir todas las obligaciones legales en materia de protección de datos de carácter personal.

15. Derecho aplicable. Jurisdicción y Competencia

Las presentes Condiciones serán regidas por, e interpretadas de acuerdo con el derecho español. Las partes renuncian expresamente a cualquier otro fuero que pudiese corresponderles y se someten a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Pamplona capital, (España).